

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LA CIUDAD DE SACRAMENTO  
JUNTA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN NO. 2915**

**RECONOCIMIENTO DEL DISTRITO ESCOLAR COMO LUGAR SEGURO**

**Considerando que,** La Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento se ha comprometido al éxito de todos los estudiantes sin importar su estatus migratorio, etnicidad, raza, religión, orientación sexual, capacidad, sexo e identidad de género, nivel socioeconómico o sus creencias.

**Considerando que,** la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América reconoce el derecho a la vida, libertad y la búsqueda de la felicidad de todas las personas;

**Considerando que,** los Estados Unidos de América fueron establecidos por una diversidad de gentes, tanto indígenas como inmigrantes;

**Considerando que,** la Educación ha jugado un papel vital en el avance de la tolerancia y el fortalecimiento de nuestra sociedad;

**Considerando que,** el 8 de noviembre de 2016, los electores de California y de toda la nación participaron en el proceso democrático al emitir sus votos;

**Considerando que,** los electores de California, durante las elecciones generales de 2016, expresaron un fuerte apoyo hacia las escuelas públicas al adoptar la educación bilingüe por medio de la Proposición 58; fortaleciendo el financiamiento por medio de la Proposición 55 y la modernización de las instalaciones escolares por medio de la Proposición 51, y;

**Considerando que,** el Proyecto de Derechos Civiles de la Universidad de California en Los Ángeles reveló que Sacramento es la ciudad grande más integrada racialmente/étnicamente en los Estados Unidos y que el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento fue elogiado por ser el distrito de escuelas públicas de gran tamaño más integrado en todo el estado.

**Considerando que,** se hablan cuarenta y ocho diferentes idiomas en las escuelas del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento, incluyendo, español, hmong, armenio, coreano, tagalo, cantonés, árabe, vietnamita y ruso;

**Considerando que,** 17,104 de los 43,082 estudiantes del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento son de descendencia latina, 34,896 son estudiantes de razas minoritarias y más del 64 por ciento de los estudiantes califican para recibir almuerzos gratis o de bajo costo;

**Considerando que,** las elecciones presidenciales nacionales han provocado que miles de estudiantes y familias en Sacramento expresen temor, tristeza y preocupación por la seguridad de los estudiantes, lo cual se ha intensificado debido a la retórica intolerante expresada durante el transcurso de la campaña presidencial de 2016;

**Considerando que,** los jóvenes y familias en todo el distrito ya han sufrido más altos niveles de expresión de odio en base a su etnicidad, religión u orientación sexual a partir de las elecciones, por lo tanto ahora,

**Sea resuelto que,** la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento instruya al Superintendente a apoyar la creación de un distrito escolar como lugar seguro. Este estatus debe incluir:

- Promover la tolerancia y la aceptación en lugar de la expresión de odio;
- Mantener que, en el cumplimiento de la política del 2011 del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) la cual declara que no realizará actividades de aplicación de leyes migratorias en ningún lugar sensible, incluyendo todas las instalaciones y equipo del distrito, sin un permiso de oficiales federales del orden específicos, a menos que existan circunstancias exigentes; no se permitirá que ICE ingrese a las escuelas o propiedades del distrito sin una aprobación previa por escrito del Superintendente.
- Restringir la divulgación de documentos estudiantiles que puedan ser utilizados para determinar el estatus legal de los estudiantes;
- Designar las escuelas, instalaciones y equipo de SCUSD como lugares seguros para los estudiantes, las familias y la comunidad;
- Asignar recursos adecuados necesarios para apoyar la diversidad, la inclusión y los valores de una sociedad multicultural;
- Organizar un día del entendimiento mutuo en todo el Distrito;
- Ofrecer oportunidades para el desarrollo profesional enfocado para todos los niveles de personal;
- Respalda un grupo de actividades unificadoras determinadas por las escuelas;
- Crear e implementar un plan, con la consulta de grupos colaboradores y partes interesadas, para cumplir con los requisitos delineados en esta resolución y reportar a la Junta Directiva durante la primera reunión de la Junta Directiva en febrero.

**Sea resuelto además que,** la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento trabaje estrechamente con la Ciudad, el Condado y demás municipalidades estatales y locales y organizaciones comunitarias para garantizar que nuestros estudiantes y las familias tengan un lugar protegido;

**Sea resuelto además que,** junto al Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento enviarán una carta conjunta al Presidente electo, con el Superintendente y cualquier estudiante, familia, empleado y socio comunitario del distrito que desee agregar su firma, ratificando que los ideales estadounidenses que son celebrados en la cultura de Sacramento contienen una cantidad de ideales y valores fundamentales que incluyen la libertad, la igualdad, la democracia, el individualismo, la justicia, la unidad y la diversidad y que continuaremos celebrándolos;

**Sea resuelto además que,** la Junta Directiva reafirma su enfoque en promover y elevar la tolerancia, la inclusión y la amabilidad de todos los estudiantes, las familias y los empleados en todas las escuelas, instalaciones y propiedades materiales del distrito;

**Sea resuelto además que,** la Junta Directiva reafirma la autoridad del Superintendente para proteger la información y las identidades de cualquier estudiante, miembro familiar o empleado escolar que pueda ser perjudicado por cualquier política o acción ejecutiva en el futuro que resulte de la recolección de cualquier dato personal hasta el máximo grado que lo permita la ley; y finalmente

**Sea resuelto además que,** la Junta Directiva no permitirá el ingreso de los agentes de ICE a las escuelas, instalaciones o propiedades materiales sin antes haber recibido una aprobación por escrito del Superintendente;

**Sea resuelto además que,** la Junta Directiva reafirma el compromiso indiscutible del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento de garantizar un ambiente educativo seguro para todos los estudiantes, sirviendo como distrito escolar de lugar seguro para los estudiantes y las familias que sean amenazados por la aplicación de leyes migratorias o la discriminación, hasta el máximo grado que lo permita la ley.